# Noticiero de Soria

Sábado 6 de Noviembre de 1897 | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO NOVENO.—NÚMERO 753

**EL SEÑOR**

## Don Manuel Delgado Moreno

Ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de la Capital y ex-consejero provincial

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL

Á la una de la mañana del día 4 de Noviembre de 1897.

R. I. P.

**Sus desconsolados, esposa doña Eusebia Dominguez Brieva, hijos don Domingo, don Dionisio, doña Petra y don Pedro, hijos políticos doña Nicolasa Esparrago, doña Paz Bravo, don Vicente Isturiz y don Baltasar Egea, hermano político don José Benito, nietos, sobrinos, primos y testamentarios,**

*SUPLICAN á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, por cuyo singular favor le vivirán eternamente agradecidos.*

Soria 5 de Noviembre de 1897.

## Notas Utiles

**Calendario.—Mes de Noviembre.**

Sábado 6.=San Leonardo, cf., San Severo, ob. San Atico, cf., San Félix, mr., y San Vineco.

Domingo 7.—San Herculano, ob., San Amaranto, mr., San Florencio y San Aquiles.

Lunes 8.—Santos Severiano, Severo, Victorino y comps. mrs., y San Godofredo.

Martes 9.—Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, Santos Teodoro y Sotero, mrs.

—

**Ordenanzas municipales de Soria.**

*(Continuación.)*

Artículo 148. Todo frente de casa, donde haya obra, se cerrará con una barrera de tablas para preparar dentro de ellas los materiales, y especialmente apagar la cal y moldear la piedra, procurando que dicha cerca estorbe lo menos posible y ponga á cubierto la seguridad de los transeuntes á juicio del Alcalde.

Art. 149. En las calles estrechas, que no permitan poderse hacer estas barreras, pasarán á colocarse los materiales en las plazas ó calles contiguas que sean mas anchas, señalando el sitio la Autoridad, y construyéndose en él las cercas.

Art. 150. De todos modos, y aun en las obras de reparación, reboque, retejo, etc., se atajará el frente de la fachada con una cuerda que cuidará un guarda vigilante para evitar el paso.

—

**Cocina.**

*Torrijas de harina de maiz.*—Se deslíe una cantidad prudencial de harina de maiz en leche; se cuece á fuego lento, meneándola continuamente; se saca del fuego, echándole agua de azúcar sobre una superficie de bastante extensión, conservándose la pasta bastante espesa; se deja enfriar y se parte en pedazos de la figura que se quieran; se frien hasta que queden doradas, echándoles por encima azúcar y canela.

## La asociación en la agricultura.

III.

*Los Sindicatos agrícolas franceses.*

Casi al siglo de la promulgación de la ley, producto de la Revolución, que prohibia cualquier clase de asociación profesional, el legislador francés autorizó las agrupaciones formadas por aquellos que consagrados á un mismo trabajo necesitan instruirse y ayudarse mutuamente para alcanzar así el mejoramiento de su profesión y por ende un mayor grado de progreso y bienestar. La ley de 21 de Mayo de 1884 autorizó la sustitución de los Sindicatos á los cuales señala como objeto el estudio y defensa de los intereses económicos, industriales, comerciales y agrícolas, entrando en esta lata fórmula que la ley emplea, la creación de toda clase de instituciones que al fomento de cada profesión y al interés de los asociados diga relación.

Limitandome al estudio de los Sindicatos agrícolas, por ser los que hacen á mi objeto, citaré por considerarlas muy completas, las siguientes palabras de un trabajo de Mr. René Henry publicado en el número de Julio último de la «Revue Politique et Parlementaire». El Sindicato agrícola—dice—es una asociación profesional de agricultores, pequeños y grandes propietarios, arrendatarios, y jornaleros, que se unen para estudiar en común sus intereses y defenderlos por el Sindicato y sus instituciones anexas. En esto consiste su fuerza—añade el autor—; el propietario acomodado aporta su inteligencia, su tiempo, el desinterés y á menudo un sentimiento muy vivo del deber social. Los campesinos dán al Sindicato el espíritu democrático y la fuerza que faltará siempre á un estado mayor que carezca de soldados.

Con solo decir que el número de sindicatos agrícolas en Francia se eleva á 1.700 que comprenden unos 680.000 agricultores damos dato bastante para que se medite acerca de la virtualidad que encerrará lo que tan rápidamente se propaga. Pero en los Informes y Memorias leidas en el tercer Congreso que han celebrado los Sindicatos la pasada primavera en Orleans, aprenderemos la importancia que esta institución ha adquirido y los beneficios que reporta.

Según el conde de Rocquijany los servicios de los sindicatos pueden dividirse en dos clases: los materiales prestados á la explotación agrícola, y los económicos ó sociales prestados á las poblaciones rurales. El valor de los primeros podremos apreciarlo con su sola enunciación. La compra en común y la distribución de abonos, simientes, máquinas agrícolas, y productos necesarios á la viticultura ó á la alimentación del ganado; el alquiler de los instrumentos; las compras colectivas de vides americanas; el meforamiento de las especies de ganado por la introducción de buenos reproductores, son los objetos, á más de otros que tendré ocasión de reseñar, que el Sindicato se propone en primer término. Algunos aplican á la



aquel altarito, porque le gustaba mucho ver el rico traje bordado de oro que llevaba la Vírgen.

Fanny, por muy triste y muy desanimada que estuviese, quiso acompañar á su hija á aquella piadosa visita. La pobre inglesa no abrigaba ninguna esperanza, pero consentia de buena gana en tomar parte en todo lo que pudiera distraer á su niña, en primer lugar, y luego tampoco queria disgustar á Hedwige, que se hubiera entristecido si su hermana política se hubiese negado á ir á ver la Imágen. Fanny siguió á la jóven á su cuarto; sin emocion, sin esperanza, sin ansiedad y sin entusiasmo.

No obstante, cuando de pronto se ofreció á su vista, radiante de luz y de balsámicos perfumes, la blanca imágen de Maria, recordó aquella impresion estraordinaria que habia sentido cuando dentro del misterioso santuario vió derramar tantas lágrimas en torno suyo, oyo tantos sollozos y tambien tantas oraciones, y presenció tantas pruebas de respetuoso y tierno amor á la Madre de Dios. Entonces se la ocurrió que de aquéllos infelices quizás habrian sido algunos bien despachados, y su corazon se llenó de amargura. Estaemocion la



tos dias por qué no se quitaba nunca aquella medalla, la contestó:—La Vírgen me ha oido, y ahora me toca á mi cumplir lo que la he prometido.

VI.

De los tres votos, ó sea de las tres peticiones, se habian cumplido, ó se habian concedido, ya dos. Una sola plegaria habia sido estéril: la de la jóven madre de Emma, y en esto era precisamente en lo que la pobre estaba pensando la víspera de Nuestra Señora de Agosto, en ocasion en que tenia ya encendida la lamparilla y descorridas las cortinitas de la cuna. Acababa de dormir sobre su corazón á su niño, despues de haber acallado con una cancioncita su llanto, porque el niño lloraba y sollozaba clara y distintamente; algun dia hablaria como amo, en vez de guardar un silencio eterno como su pobre hermanita.

El recien nacido era muy hermoso, muy robusto, y, como suele decirse. el vivo retrata de su padre: sobre todo, era varon... Pues bien: á pesar de todas estas ventajas, á quien mas queria Fanny era á la niña, porque siempre sucede así;

venta de los productos el mismo principio de cooperación y llegan á vender por cuenta de sus miembros toda clase de productos estableciéndose relaciones directas con las cooperativas de consumo de las poblaciones, y otros practican por sí mismos la cooperación de producción haciendo sufrir á los productos entregados por los asociados una transformación industrial que hace fácil su venta.

Merced á todos estos servicios que se estienden por todas las fases por que atraviesan los productos, la industria agrícola ha mejorado sus condiciones de vida, siendo el pequeño cultivador quien retira más ventajas por la razón de que era el que se hallaba más desheredado de los medios de acción necesarios para luchar contra la concurrencia interior y exterior.

Pero no basta—dice Mr. de Rocquigny—mejorar la explotación del suelo, síno que es preciso ante todo mejorar las condiciones económicas y sociales de existencia de la familia rural; y hé aquí la segunda clase de servicios que se deben á los Sindicatos.

Ciertamente que estos son para sus miembros una excelente escuela de enseñanza profesional práctica, pero no basta esto; es preciso además educar á la juventud para que tome amor al campo y aprenda á sacar provecho de él. Para esto hay que organizar en las escuelas la enseñanza agrícola, y dicho se está que exponer la necesidad de esta instrucción es tanto como manifestar que los Sindicatos franceses se han dedicado ya á organizarla, redactando «Catecismos agrícolas», estableciendo concursos y premios, y trabajando para que esta educación se extienda de las escuelas libres en que ahora se enseña á las públicas y oficiales.

Con respecto á la Cooperación bien puede decirse que se propaga rápidamente desarrollándose en todas sus formas de venta, de producción y de consumo á fin de proporcionar al agricultor, bien la ventaja de obtener mayor rendimiento de sus productos merced á las facilidades con que cuenta para proporcionarse mercados una asociación que trafica en grandes cantidades; bien la de aprovecharse del beneficio que consigo lleva la transformación industrial de determinados productos, bien la de conseguir á menor precio sus objetos de consumo en virtud de la compra al por mayor y de la supresión de intermediarios.

Pero si todos estos medios descritos conducen al mejoramiento de la condición del agricultor, no es menos cierto que la previsión es el primer requisito para la vida y para el progreso del hombre, debiendo crecer en la misma proporción que los riesgos á que están sujetos los productos de su trabajo. Siendo, pues, tantos los que constantemente amenazan á la agricultura, no nos extrañará ver á los Sindicatos fundar entre sus asociados cajas para el seguro, ora de las cosechas, ora de los ganados; preocupándose en primer término por la constitución de los socorros mútuos y de la asistencia en razón á su mayor importancia, toda vez que una y otros atienden al apoyo del hombre mismo, enjendrando la idea de amor y de solidaridad entre aquellos que no solo se unen para las riquezas materiales, sino también para las del espíritu, que en tanto grado desarrolla el mútuo amparo y consuelo prestado en cualquier desgracia personal.

Aun me queda por reseñar otra iniciativa tomada, que consiste en la constitución de tribunales de conciliación y arbitrage para evitar toda cuestión y todo litigio, pero creo ser bastante lo tomado del Informe del Conde de Rocquigny para que se vea hasta donde alcanza el espíritu humano cuando quiere desenvolver sus talentos é iniciativas, y cuando se convence de que es más fecundo en bienes el amor que la lucha.

Expuestos á modo de indice los varios campos de acción á que los Sindicatos han sabido llevar el espíritu de asociación, he de entrar en detalles respecto de cada una de esas organizaciones, por entender que su descripción será altamente instructiva y la mejor prueba de la razón que existe á Mr. Hergall para atribuir tanta importancia á la misión social que los Sindicatos cumplen.

Luis MARICHALAR.

*Madrid, Octubre, 97.*

# Diputación provincial.

*Primera reunión semestral del actual año económico.—2 de Noviembre de 1897.*

Bajo la presidencia del nuevo Gobernador civil don Carlos Moreno y con asistencia de los Diputados señores Sanchez-Malo, Azagra, Ruiz, Palacios, Martialay, del Rio, Egea, Ledesma, Jimenez, Gutierrez, Cacho, Llorente, Rico, Rodrigo y de Benito, se dió lectura al decreto de convocatoria y el señor Gobernador dirigió á la asamblea breves y sentidas frases felicitándose de presidir en aquellos momentos á la Diputación de Soria de cuya buena marcha y reconocida moralidad ya tenia noticia, y habiendo él pertenecido á corporación de igual clase, su afecto dijo, era grande por estas representaciones provinciales, ofreciéndose á todos los señores diputados de manera sincera, conociendo tambien cuanto valia el antiguo secretario de la Corporación señor Abad al que le unian lazos amistosos. Que se proponia cooperar por su parte al mejor y más acertado despacho de los asuntos de general interés y se complacería así en la armonía de todos los representantes.

El señor Sanchez-Malo contestó en nombre de sus dignos compañeros, como en el suyo, dando gracias al señor Gobernador cuyos buenos propósitos aplaudía habiendo de corresponder la Corporación á ellos siguiendo en su buena marcha administrativa, dando á su Gobernador presidente cordial bienvenida.

Este después se retiró del salón siendo muy cumplimentado y ocupó la presidencia el señor Sanchez-Malo.

Dada lectura al acta de la reunión de 2 de Abril último fué aprobada.

Se leyó la Memoria reglamentaria presentada por la Comisión, siendo aprobada con un voto de gracias por su trabajo á los señores que componen aquella.

Se dió la licencia solicitada por el señor Ruiz para ausentarse de la población, acordándose la celebración de dos sesiones sin perjuicio de prolongarlas si fuera necesario.

*Sesión del día tres de Noviembre.*

Despues de tratar varios asuntos de relativa importancia, se procedió á la elección de Vicepresidente de la Comisión, resultando elegido por doce papeletas contra una en blanco don Pablo Palacios que es diputado por Agreda.

Entre los asuntos tratados después, el que más importancia revistió fué el siguiente:

*Proyecto de un Manicomio.*

—Dada cuenta de los antecedentes tomados por la comisión que se nombró á fin de estudiar el proyecto de Establecimiento de un Manicomio provincial, el señor Presidente en nombre de la misma, dijo, qne de los datos adquiridos aparecía que con poco mas de la mitad de la pensión que hoy se paga por estancia de un demente en el establecimiento de San Baudilio de Llobregat, podia acudírse á la alimentación de otro enfermo de la misma clase en el asilo que se proyectaba y por lo tanto que calculando los demás gastos generales que el establecimiento había de causar, era á su juicio, indudable que podia alcanzarse alguna economía, esto sin tener en cuenta los trabajos remuneratorios que muchos dementes puedan prestar, que por lo tanto faltaba depurar el edificio que pudiera escojerse para instalar el Manicomio, coste de las obras y demás emolumentos necesarios, considerando conveniente que se otorgára autorización amplia á la Comisión especial nombrada, á fin de que tomando datos presente antes de la reunión ordinaria del mes de Abril, si halla posibilidad en la ejecución del pensamiento, un proyecto detallado sobre las bases y coste que ha de tener.

El señor del Rio expresó su conformidad y reconoció que por hoy no era posible resolver nada en definitiva y que ofreciendo dificultades el estenso número de individuos de que se compone la Comisión nombrada para reunirse y continuar el estudio del proyecto, debiera reducirse á fin de que los trabajos no se interrumpieran y pudiera en el plazo propuesto formular su informe detallado acompañado de una Memoria que diera aplicaciones acerca del mismo.

El Señor Palacios opinaba que para hacer más factible el servicio encomendado á la Comisión, sería conveniente que se nombraran dos, una encargada de estudiar todos los gastos de instalación, y otra, de los del sostenimiento.

El señor del Río expresó que la misma podría subdividirse para los trabajos, sin perjuicio de que toda la Comisión presentára el proyecto.

El Sr. Martialay aceptó lo propuesto por los señores Presidente y del Río, expresando que á la Comisión que se designara se le diera ámplia autorización á fin de que consultara cuando lo creyera conveniente con personas peritas, ordenara al Arquitecto la formación de los presupuestos, planos, etc., de las obras que hubieran de ejecutarse y para que si en el importante servicio que se la encomendaba fuera preciso hacer algún gasto, lo dispusieran así.

Y como la Corporación resultára conforme con todo lo expuesto, á propuesta del señor Gutierrez, se acordó que la Comisión especial se compusiera de todos los Sres. Diputados residentes en la Capital y que quede autorizada plenamente para ver de llevar á cabo el Manicomio provincial.

# Noticias

## DON MANUEL DELGADO.

Un soriano más de los pocos que de pasadas épocas nos quedan, ha descendido al sepulcro, habiendo disfrutado de gran salud hasta ha poco tiempo en que algunos ataques de paralisis le habían contrariado, si bien delicado y todo como se hallaba, le veíamos por los paseos de la Capital con esforzado ánimo y gran resignación.

Tal era Don Manuel Delgado Moreno, hombre que por sus sanas máximas, su honrado trabajo y prácticos conocimientos en el tráfico de la ganadería y la administración de sus fincas, disfrutaba de alta posición social, siendo modelo de esposos y padre ejemplar de familia, resplandeciendo en él, el más recto espíritu de justicia.

Ha muchos años perteneció á nuestra Corporación popular, fué Consejero provincial é individuo de la Mesta, habiendo sido en distintas ocasiones Presidente de la Sociedad de ganaderos, sin que jamás haya figurado políticamente en partido alguno, siendo sus ideales los problemas agrarios y refractario á la publicidad, no hemos podido conocer sus valiosas notas y estadísticas acerca de los cruces y cria de razas de ganados, siendo el que más alto premio obtuvo en la primera Exposición Universal celebrada en Paris, por la riqueza de las lanas que en ella presentára.

Sus conocimientos prácticos eran de una valía inestimable y con la sencillez y modestia que le



buscad en una familia el hijo mas enfermizo, mas delicado, esto es, el que hace derramar mas lágrimas y pasar mas malas noches, y, sin embargo, puede asegurarse que este es al que mas quiere la madre. Las madres conocen perfectamente que su valerosa ternura pertenece en primer lugar al mas débil de sus hijos, y que, en el desinteres del cariño que le tienen, se halla la mas completa de sus compensaciones.

Por esto era por lo que Fanny, mientras dormia á su niño, se levantaba de cuando en cuando para ir á ver si su hija descansaba con toda tranquilidad.

—Duerme, querida mia, la decia; tu me perteneces esclusivamente; tu mirada me dice mas de lo que podrian decirme tus palabras; yo no necesíto oir tu voz para comprender el lenguaje de tus ojos. Tú no oirás bien lo que digan los demás, pero siempre oirás bien lo que te diga mi corazón. ¡Pobre hijita mia! ¿qué seria de ti si yo no estuviese á tu lado? ¡Dios mio, concededme una vida larga para que mi niña sea dichosa!

Así estuvo largo rato embelesada en estos pensamientos, en parte dulces y en parte amargos,



sentada al lado de la camita dc Emma, cuando de pronto se abatió su espiritu al recordar aquel capítulo de la Biblia en donde se dice que Dios le pidió al Patriarca que le sacrificase su hijo, creyendo nuestra inglesa que el Señor exigia tambien de ella un sacrificio; el de no oir jamás la dulce voz de su hija. Así es que estuvo llorando largo rato sin apartar la vista de su niña, que dormia como un angelito, como vulgarmente se dice; la pobre madre no pudo descansar hasta que las primeras luces del alba pegaron en las cortinas de la alcoba.

Todavía era muy temprano cuando Hedwige y Magda entraron á vestir á la niña, porque el dia de la Asuncion era dia de gran júbilo en Iglica. En la misa mayor se presentaba en el altar de la Virgen una gavilla de trigo atada con cintas de distintos colores y cubierta de guirnaldas de flores naturales. Tambien la imágen de María, que estaba encima del reclinatorio de Hedwige, estaba cubierta de encajes, y delante de ella ardian muchas luces, entre las cuales habia una porcion de vasos llenos de azucenas y de rosas blancas. Cuando Emma estuvo vestida, la llevaron delante de

caracterizaba, no les supo dar nunca importancia alguna, teniéndola en realidad bien grande.

Don Manuel Delgado no hacía obstentación de sus riquezas y deja la grata memoria de buen soriano que ha ocultado por naturaleza el bien que haya hecho, recordando nosotros que no ha mucho nos llamó á su casa para entregarnos buen donativo para los soldados que regresaban heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas, resistiéndose á que en las listas de nuestra suscripción figurase su nombre.

La pérdida para la familia del finado es grande y á su desconsolada viuda y á sus amantes hijos, nuestros buenos amigos de siempre, les enviamos desde aquí el más sincero testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy lloran.

Descanse en paz nuestro respetable paisano don Manuel Delgado Moreno.

—

El entierro que tuvo lugar ayer por la mañana, fué manifestación bien patente de los respetos y afectos que entre sus convecinos y amigos disfrutaba el finado.

Sobre el féretro iban depositadas dos hermosas coronas, de su esposa é hijos, una, y otra de la Señora Doña María Guadalupe Jiménez de la que el Sr. Delgado fué tutor.

Las cintas del féretro las llevaban los señores D. Juan José García, presidente del Casino de Numancia, D. Gustavo Ibarra, D. Blas Taracena y D. Teodoro Rubio.

En el duelo vimos al hijo del finado D. Domingo, al hijo político diputado provincial Sr. Egea, al sobrino D. Ramón de la Orden y á otros varios parientes.

---

En cumplimiento de la ley de 18 de Junio del año de 1897 que dispone la periodicidad del Censo de población de diez en diez años, el que corresponde al presente debe tener efecto como los anteriores en la noche del 31 de Diciembre próximo.

Siendo una de las operaciones preliminares del Censo el envío de impresos por parte de las oficinas de trabajos estadísticos á las Juntas municipales, la de esta provincia en circular del tres del corriente hace presente la necesidad de que sin pérdida de tiempo, formulen y remitan los Alcaldes los pedidos de cédulas de familia, colectivas, hojas de cuaderno auxiliar y de padrón que consideren precisas en los respectivos distritos municipales, ateniéndose á las advertencias que dicha oficina les hace al efecto.

---

Nuestro paisano y antiguo compañero en la prensa don Santiago Arambilet que lleva largos años de servicios en el ministerio de Ultramar, ha sido nombrado últimamente Auxiliar del Cuerpo de Archiveros.

---

Ayer marchó á Arnedo con su estimada señora y querida hija Cármen nuestro antiguo amigo don Felipe Sopranis, Secretario que ha sido de este Gobierno Civil.

A despedirles fueron al coche-correo numerosas señoras y caballeros amigos de tan estimada familia á la que deseamos feliz viaje, así como al amigo Sr. Sopranis que vuelva á nuestra Capital sabiendo lo que le apreciamos.

---

Hemos tenido el gusto de saludar en Soria á nuesto querido amigo el apreciable jóven don Federico de Córdova, hijo del ex-diputado á Córtes por Agreda don Anselmo y futuro candidato por el mismo distrito.

---

La Feria de la villa de Almazán nos dicen que se halla concurridísima, vendiéndose el ganado vacuno á regulares precios, habiendo compradores valencianos y madrileños.

Celebraremos que sea dicha feria del mejor resultado para nuestros ganaderos y labradores.

El tiempo es hermoso y la concurrencia grande, habiendo salido en el tren especial de ayer más de 200 viajeros.

---

El jueves último de paso para Madrid y Sevilla se halló en Soria con su respetable hermana doña María, el antiguo representante en Córtes y Senador por Soria don Ramón Benito Aceña á los que tuvimos el gusto de saludar.

A despedirles á la estación fuimos con muchos de sus amigos y relacionados.

---

Este año, en contrario al anterior, vemos marchar á numerosas cuadrillas de trabajadores de los pueblos de nuestra provincia que van á Andalucía y Extremadura á los molinos de aceite y otros á los trabajos de las minas de Bilbao.

En el último mercado de la villa de Medinaceli ha valido la fanega de trigo puro á 12,50 pesetas, el común á 9, centeno 7,50, la cebada 6,50 y la avena 4,25.

La arroba de patatas 0,80.

---

Nuestro estimado amigo don Pablo Palacios ha sido nombrado, como ya va dicho en los acuerdos de la reunión de la Diputación provincial, Vicepresidente de la comisión por cuyo cargo le felicitamos.

---

Ha fallecido en el Burgo de Osma después de penosa y larga enfermedad, habiéndola sufrido con cristiana resignación, doña Felisa Elvira, virtuosa madre política de nuestro buen amigo don Francisco Cornejo, representante en esta Capital de la Compañía Fabril Singer.

Reciba el señor Cornejo nuestro pésame.

---

Debiendo procederse á la construcción de la acera del Poniente de la calle de los Estudios en esta Capital, la Comisión municipal de obras ha acordado que se anuncien á subasta las necesarias para la colocación de 72 metros 6 centímetros lineales de encintado y 56 metros 4 centímetros cuadrados de afirmado necesario para recibir el asfalto, por el tipo de 266 pesetas 61 céntimos y con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

La subasta se celebrará el día 10 del corriente á las doce de la mañana, bajo el tipo anunciado y será por pujas á la llana.

---

Hoy ha llegado á Soria el nuevo Jefe de esta sección de Telégrafos señor don José María Ballano que tomará esta tarde posesión de su destino.

---

En el tren de esta mañana han llegado el hermano del señor Gobernador civil, don Pedro Moreno Magistrado jubilado y Juez de instrucción que fué de Soria, y la hija del señor Gobernador distinguida señorita Isabel Moreno.

---

Después de haber pasado larga temporada en Soria, ha salido para sus posesiones de Palma del Rio (Córdoba) con su estimada familia nuestro buen amigo y paisano Don Juan Moreno.

---

El tiempo, que después de la abundante lluvia disfrutamos en Soria, es bueno, y esta madrugada ha reinado fuerte niebla, deseando se cumpla el sabido probervio de «mañana de niebla tarde de paseo.»

---

Hoy hemos tenido el gusto de ser visitados por D. Faustino Arroyo, Alcalde de Abejar y el Juez municipal D. Domingo Martín, á los cuales hemos entregado la cantidad que recaudamos en favor de los siniestrados de aquel pueblo.

En el próximo número daremos cuenta de este asunto.

---

### Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del dia de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 36,8 grados y la mínima de 5,0.

El termómetro señaló 11,6 á las nueve de la mañana y 16,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

---

### Cultos religiosos.

Mañana se celebrará en la Iglesia de San Juan á las cuatro de la tarde el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración con exposición del Santísimo Sacramento y asistencia de la Capilla de San Pedro.

---

### Mercado de la Capital.

Con gran afluencia y regulares ventas, obtuvieron los cereales los precios medios siguientes:

Trigo puro (fanega) 12 pesetas.—Común 9.-Centeno 7,75.—Cebada 6,25.—Avena 4,25.

—Las alubias blancas (fanega) 16 pesetas.—Las encarnadas 18.—Guijas y Lentejas 11.—Yeyos 9,75.—La arroba de patatas 0,90.

—Lana blanca del país, en sucio 11 pesetas.

Hubo en los cereales tendencia á la baja.

---

## Tribunales.

En esta Audiencia provincial está señalado para el viernes 12 del corriente un juicio oral procedente del Juzgado de Agreda contra Ignacio Abad por disparo y lesiones. Acusa el Sr. Fiscal D. Luis Veira.—Abogado defensor, D. Antonio Ruiz Zalabardo.—Procurador, D. Juan Aparicio.

—Testigos que han de concurrir, cinco.

—Hora del juicio oral, 11 de la mañana.

***

Se ha recibido la Real orden de consignación de 1.500 *pesetas* para pago de dietas á Jurados é indemnizaciones á testigos para el bimiestre de Noviembre actual y Diciembre próximo.

---

# Instrucción Pública

### Los jueves por la tarde.

Bajo este epígrafe publica nuestro colega «Boletín de la Liga protectora de la Educación nacional», el siguiente artículo, inspirado por el ex-director general de Instrucción pública don Eduardo Vincenti, de mucho interés para el magisterio de primera enseñanza y para la instrucción, asunto del que se viene ocupando «El Magisterio Español» y otros apreciables colegas, conceptuando necesario el que se restablezca la vacación de los jueves por la tarde.

He aquí el artículo:

«En 26 de Noviembre de 1838 se publicó un reglamento para las escuelas de instrucción primaria, precedido de larga exposición, que forma una verdadera obra pedagógica. Si en los cincuenta y nueve años transcurridos se hubieran secundado las iniciativas de tan nobles documentos otra muy distinta sería la situación de nuestra querida pátria respecto á su primera educación. Y como esta es la base de todo progreso, mayor sería el de nuestra nación, sin que tuvieramos que envidiar nada de los demás de Europa; pero todo aquello se relegó al olvido, en términos tales, que en tan largo periodo no se ha hecho otra cosa que la ley Moyano, de 9 de Septiembre de 1857, sin reglamentar, y un cúmulo de Reales órdenes y decretos contradictorios entre sí por responder cada uno de ellos á las inspiraciones políticas en lo relativo al importantísimo servicio de la primera enseñanza, Universidad única para la mayoría de los españoles, razón por la que, y aun cuando no hubiera otras y otras en que fijarnos, suficiente es aquella para exigirnos que se legisle con la debida seriedad sobre tan importantísimo asunto.

Necesitamos, pues, empezar por dotarla de una bien meditada ley que determine de un modo claro los deberes y derechos de los maestros y cuanto con ellos tenga relación, seguida del respectivo reglamento que la organice y obligue á que nadie pueda infringirlo sin la debida responsabllidad,

El art. 14 del mencionado reglamenro de 1838, vigente todavia en algunas de sus partes, se ocupa de los días que no debe de haber escuela, empezando por incluir entre éstos la tarde de los jueves en cuya semana no ocurriere día de fiesta entera, lo cual fué derogado por la real orden de 23 de Mayo de 1855. Nosotros, que, basados en razones de gran fundamento, y hasta en hechos prácticos, creemos que el tiempo escolar debiera organizarse de modo que nunca pasaran sus clases, cuando más, de las dos de la tarde, como sucede ya en Alemania, en muchas de las escuelas particulares de Cataluña, en la enseñanza doméstica, y que en la Sociedad de Empleados Civiles de Madrid acaba de reglamentarse así, hemos de abogar porque, como dejamos indicado, no es bueno obligar á los niños de corta edad, como son la mayoría de los que frecuentan las escuelas, á la disciplina escolar por espacio de seis horas largas durante los días de la semana, contribuyendo de este modo á que miren con tedio los trabajos escolares, cuando debieran mirarlos con deseo y con afán. Exigir del maestro que aleje de sí la fatiga y el cansancio que ha de experimentar con la no interrupción de tan molesta como útil ocupación, sin disponer de ninguna tarde durante la semana para en ella entregarse al descanso, al estudio privado ó á arregiar sus asuntos particulares, es pedir lo que no se puede conseguir, y por lo tanto contraproducente en lo que se desea. Ni á maestros ni á discipulos debe hacérseles penosa la escuela, para que en ella se encuentren satisfechos y contentos, dispuestos por lo tanto á trabajar con el aprovechamiento que se busca y es de tanta necesidad.

Fundados en lo que queda indicado y hasta que podamos pensar en el desarrollo de nuestro plan, relativo á una más acertada organización escolar, secundamos gustosos á los periódicos del ramo que, con sobradas razones, piden se restablezca la vacación de los jueves por la tarde en las semanas que no haya días de fiesta entera. Que en el Ministerio de Fommento se comprenda la conveniencia de que se haga así y que de él parta la iniciativa para que por Real orden se declare de este modo. Así lo deseamos.»

Y así debe ser.

---


# La Confianza

SASTRERÍA DE

JOSÉ ACEÑA

*Numancia, 17, Soria.*

**PRECIO FIJO.**

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.=Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1.40.=Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.=Paro niños de 8 hasta 12 años. Tenga la forma que quiera 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.

*Siempre servidor.*

# SORIANOS

Si no habeis visto los escaparates de Hilario Blasco; si no habeis penetrado en su Sombrerería, bien podeis decir que no sabeis lo que es bueno, bonito y barato.

—¡Qué sombreros hay, Consuelo!
—¿Los hay bonitos, decís?
—Esos no son de París.
¡¡Los han traido del Cielo!!

**Hilario Blasco.-LA SORIANA.-Collado, 70**

**Ama de cria.**—Se desea una para criar en su casa en esta Capital.

En la calle de Santa María, número 26, informarán.

SE traspasa una tienda en buenas condiciones, sita en las Fuentes Cabrejas, número 10.

Para tratar dirijirse á D. Francisco Suay, (El Valenciano.)

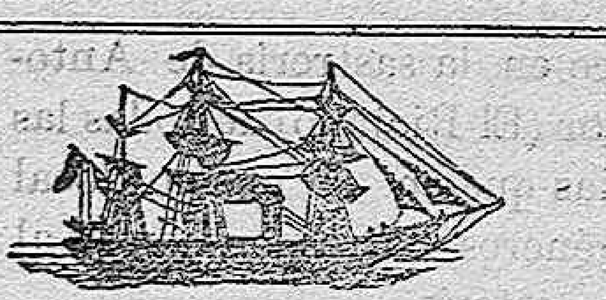

# VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes *gratis* desde los puertos de *Oporto* y *Lisboa* á todos los *labradores* que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán *casa*, *semillas*, *aperos* de labranza, *ganados* y *comestibles* hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes *gratuitos* á los *carpinteros*, *herreros*, *torneros*, *picapedreros*, *pintores*, *canteros* y *estuquistas* ó *albañiles* que vayan *solos* ó con sus familias.

Colocación fija—Vapores todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

INFORMES: F. M. Dotor.=San Mateo, 15,=Madrid.

# Abonos minerales

Para cereales, legumbres, hortalizas, pimientos y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirigirse en Soria á don Manuel Lénguas, calle de Numancia 38. Nada de pompas ni alabanzas que siempre cuadran mal. Su resultado lo dice. 6—8


SORIA: 1897.— Tip. del «Noticiero»

## DOCTOR ARNAL, OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra. —58—

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

| | |
|---|---|
| CLASES | Cognac Marca 1 LEON |
| | » » 2 » |
| | » » 3 » |
| | « EXTRA |

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.ª

—54— Jerez de la Frontera.

## PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

## LIQUIDACION VOLUNTARIA.

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondiontes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado—9—Tienda.

SE arienda en buenas condiciones un horno sito en la calle de la Tejera número 7; el cual seguirá abierto para las caseras, hasta que se encuentre arrendatario.

Para tratar de las condiciones del arriendo, dirijirse á D. Sinforoso de Pablo, que vive en la calle del Campo, número 24. —3—

AMA DE CRIA.—Con leche fresca, desea criar en su casa en Tajahuerce.

Darán razón en la administración de este periódico, Collado 11, bajo.

3—6

## La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulasa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid propectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

## TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

*Para enfermos y convalecientes*

*De venta en las principales Farmacias Droguerias y Ultramarinos.*

A. DELEYTO & C.ª

—56— Jerez de la Frontera.

## PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

## Anuncio

En la Calle Real número 15, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante á Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee. —14—

## FARMACIA

DEL

Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza

DE SORIA

**D. Hipólito Uriel Enciso.**

En esta farmacia establecida en los Portales del Collado, número 35, como se despachan todas las recetas con la mayor puntualidad, exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, aparatos de ortopedia é higiene más usuales y se proporcionan á vuelta de correo todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear los Sres. farmacéuticos y el público, su despacho es cada dia mayor y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se le viene dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

FARMACIA

DEL

PROFESOR DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SORIA

**Don Hipólito Uriel Enciso.**

9—9

## IMPRENTA DEL NOTICIERO DE SORIA

En este establecimiento se confeccionan **Folletos, Memorias, Facturas, Membretes, Circulares, Memorandums, Tarjetas, Recibos, Prospectos, Esquelas de enlace, etc., etc.** y demás trabajos concernientes al arte tipográfico.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN á cualquier hora del día ó de la noche,

**PUNTUALIDAD—ESMERO—ECONOMIA**

## EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

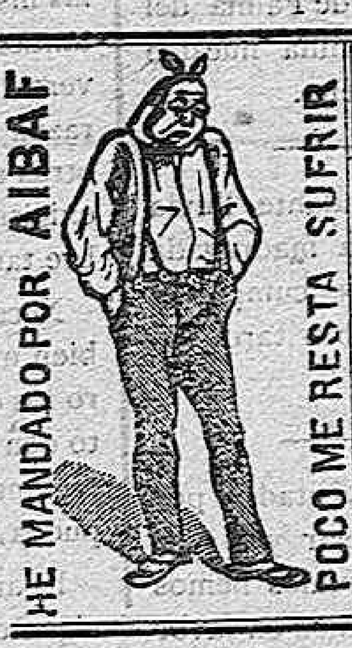


pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *un minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 pesetas bote.

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid: Calle de Olózaga, número 1.

(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

| | | |
|---|---|---|
| Capital social efectivo. | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas. | » | 43.598.515 |
| TOTAL. | » | 55.598.510 |

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694,43.

SEGUROS sobre LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación. Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castellvi.=Plaza de Herradores, 15, bajo.